ACTA NÚMERO 1440/2023 Rec. 29-30.

 En la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, a los 03 días del mes de agosto de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, ubicado en Calle Av. Tristán Malbran N°75, los integrantes de dicho Cuerpo, encontrándose todos los miembros que lo conforman presentes. Siendo las 08:30 horas, el Concejal Ignacio M. Lemos Mecoli, asume la Presidencia del Cuerpo y declara abierta la Sesión Ordinaria, procediéndose al tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día:

SESIÓN ORDINARIA - ORDEN DEL DÍA N° 1439:

1. Aprobación y firma acta anterior.
2. Correspondencia recibida:
	* Amigos del Arte: 69 Salón anual nacional de artes plásticas, solicitud declaración de interés y factura plaqueta.
	* Nota Olga Beatriz Nicola y Daniel Oscar Nicola.
	* Nota Gensiano Cravero.
3. DEM: Proyecto de Ordenanza – AGD, desanexar fracción de terreno de la unidad productiva.
4. DEM: Proyecto de Ordenanza – Actualización régimen de compras.
5. DEM: Proyecto de Ordenanza – Obras Menores, asignación de partidas a gastos corrientes.
6. Bloque Vecinal: Proyecto de minuta de comunicación – licencias políticas.
7. Bloque Vecinal: Proyecto de minuta de comunicación – cunetas Barrio Malvinas.

PUNTO 1) Se somete a votación Acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

PUNTO 2) A continuación se da lectura a la correspondencia recibida:

* Amigos del Arte: 69 Salón anual nacional de artes plásticas, solicitud declaración de interés y factura plaqueta.

La C. Guirado pide la palabra. Simplemente para decir que esto ya es una cuestión de tradición en el

Concejo Municipal, respecto de hacer este aporte a través de las plaquetas, quienes hace tiempo venimos, bueno, obviamente los Concejales que tienen ejercicio tanto en la concejalía como en la intendencia saben al respecto de la colaboración que se hace con la institución.

* Nota Olga Beatriz Nicola y Daniel Oscar Nicola.

El C. Busquets pide la palabra. Un poco hablando de este tema que va a pasar a comisión, es una realidad, todos los canales están súper llenos no sé por qué, aparte se utiliza esa agua para regar, y ojo, nosotros también lo hicimos, pero me parece que el gobierno actual está un poco divorciado con el medio ambiente porque no han hecho nada por solucionar ese problema, mas que repartir el agua de los canales, y yo creo que vamos a tener que hacer un estudio exhaustivo de la cosa porque esa agua no se puede tirar en ningún lado, esa agua es una cuestión que va a generar contaminación y salinidad en todos los aspectos, cuando ven a la mañana temprano cuando hace frio, vos entras sobre la Pueyrredón al fondo, venís del campo, y hace de cuenta que entras a una calle de Bariloche, parecería que está nevada, no, es sal, les aviso por las dudas, es sal, así que yo lo que digo que tendríamos que para el miércoles hablar con alguien, buscar en el aspecto técnico, profesional sobre la materia, a ver que es lo que se puede hacer porque tampoco, está bien la Cooperativa tiene su responsabilidad, pero también a la vez nosotros creo que podemos desde el Municipio tiene que poner un poco de manifiesto la responsabilidad para ver que se puede hacer, porque no solamente, esta gente se le dio por mandar una nota, pero todos los que están con el olor que larga, cuando estuvo el dengue , que era la campaña del dengue, no solo está en Buenos Aires, están los canales de la Pueyrredón.

El Pte. dice sí, también lo que se podría hacer es convocar a gente de la Cooperativa que se acerque hasta acá.

La C. Guirado pide la palabra. Al respecto de esto, recuerdo, habrá sido el año 2021, uno de mis primeros años en el Concejo Municipal, que se había charlado este tema tanto con el Ingeniero Rojas por la problemática, inclusive por eso cuando leo la nota que tengo copia acá precisamente, digamos, entiendo lo que plantea, porque es como que hubo como cierta orientación para aquel sector respecto de esta agua, que bueno, vuelca la Cooperativa de agua, recuerdo que habían manifestado que iban para aquel sector, y bueno, ahora aparece evidentemente la queja de los vecinos, una queja totalmente fundada, me parece importantísimo como dice el Concejal que me antecedió, que un gobierno que se jacta de lo ambiental, inclusive que en su momento en el año 2020 quien les habla planteó acá la agenda 2030 que le dio la posibilidad al gobierno, el proyecto de ordenanza de agenda 2030, y que le dio la posibilidad al gobierno de firmar un convenio que tenia que ver precisamente con esto que es una cuestión de puntos estratégicos, 17 puntos que tienen que ver con desarrollo sostenible en una comunidad, me parece extraño que por ahí no tengan en cuenta estas situaciones que perjudican y mucho a toda la comunidad y a todo nuestro medio ambiente, si tenemos que sumar lo que es el basural, lo que son las gomas, bueno, un montón de situaciones, ordenanzas que por ejemplo tienen que ver con la recolección de residuos electrónicos que no sabemos si hacen o no se hacen, que salieron de este Concejo Municipal, así que seria importantísimo citar no solo a la gente de la cooperativa específicamente por este planteo, sino también a la gente del Municipio a ver como se está llevando adelante lo que es una política de estado, por lo menos es lo que han manifestado a través del monumento que pusieron al frente del Municipio que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente.

El C. Uberti pide la palabra. Sí, lo que se describe es al realidad que se está viviendo, pero bueno, me parece que mas allá de eso no creo que haya una solución rápida porque el tratamiento del agua tiene estas consecuencias, ya hemos, cuando he estado en el gobierno, hemos hecho cantidad de averiguaciones, yo creo que como comunidad tenemos que ir fuerte para que se siga con el tema del acueducto, para que llegue, que esa va a ser nuestra solución, este Concejo tiene que tener como norte también esa parte, la solución acá en Ceres va a ser cuando tengamos agua de calidad que se pueda procesar, porque sino vamos a estar si le echamos la culpa a uno, al otro, y tenemos que darle respuesta a la gente y solucionarlo, esa es mi postura.

El C. Busquets dice sí, pero perdón, el tema del agua, por mas que venga con calidad una salinidad se saca, lo vamos a tener en todos los ámbitos… El C. Uberti dice totalmente de acuerdo.

El C. Busquets dice yo creo que tenemos que buscar un lugar donde a lo mejor de ultima con bolsas de nylon, que un momento se había hablado hacer esos reservorios y que el agua vaya destinada a ese lugar, tampoco que penetre las napas porque no es bueno, es decir, después esa salinidad sigue corriendo en las napas, así que por eso, y tengamos en cuenta también, como dijo la Concejala que me precedió la palabra, realmente han hecho mucha jactancia sobre el medio ambiente, muchísima, hablaron, hasta viajaron a Europa a buscar niveles de solución o proyectos, pero hasta ahora no veo absolutamente nada, estamos ahí, esto es lo mas, lo que la gente se atrevió a hablar, del basural ni hablar, el tema de las gomas creo que antes se había pasado, ir a ver eso de cómo quedó el boom del gobierno y la proyección a sacarse el caucho de arribo con Worms, y de Worms nos desayunamos que tenemos que saber cuanta plata le quedó debiendo a la Municipalidad. Pero bueno, eso creo que es una materia que hace a todos, y que de alguna manera tendrían que poner de manifiesto la experiencia de lo que trajimos de Europa.

La C. Meshler pide la palabra. Brevemente para decir que el trabajo que viene haciendo el Municipio en materia ambiental es sumamente valorable, han implementado un plan para la separación de residuos, se está acomodando, se acomodó la planta de acopio de residuos, creo que el trabajo está, sin embargo es un problema a nivel mundial las medidas que se toman para frenar la contaminación ambiental, de todas maneras estoy de acuerdo, me parece totalmente legitimo el reclamo que hacen los vecinos, y también considero muy importante que nos podamos reunir con la gente de la Cooperativa y también con los responsables del Ejecutivo para que podamos buscar una solución, me parece que la idea es esa, que podamos encontrar entre todos una solución a esta problemática, por supuesto no echando culpas, sino tratando de entre todos buscar una salida para esto que es necesario.

La C. Guirado pide la palabra. No, recién escuchaba la Concejal que me antecedió, hemos pasado muchísimas minutas de comunicación en estos últimos años respecto del basural, no han sido respondidas ninguna, por esa razón le quiero consultar porque ella asegura que se ha acomodado el centro de disposición final, cuáles fueron las mejoras introducidas, cómo se acomodó toda la problemática que inclusive ahí estaba el tema de las cubiertas, recordemos que al lado de lo que es el centro de disposición final se hacia la recolección de cubiertas que luego se les daba o se le vendía a Worms, esta empresa que ahora no sabemos, que supuestamente libró cheques sin fondos, que también vamos a hacer una minuta al respecto para preguntar, entonces por ahí que nos comente, porque no tuvimos la suerte que el Ejecutivo, bueno, no tuvimos la suerte, en realidad el Ejecutivo no está cumpliendo con su función de responder lo que son las minutas de comunicación, de esto tres años mínimo en este sentido, y bueno, quería consultarle precisamente eso, cuáles fueron las acciones que se tomaron adelante en el centro de disposición final en cuanto a equipamiento, en cuanto a todo lo que se tiene que hacer para que no vuelvan a suceder esos incendios y para mejorar lo que es la cuestión ambiental.

El C. Dutto pide la palabra. En su momento había venido Diane Bertorello que es una de las que está a cargo digamos del tema del medio ambiente, a explicar, explicó con mucha claridad todo el trabajo que se viene realizando, es un trabajo que se viene trabajando con mucha preocupación porque esto no es de ahora sino que viene arrastrando de muchos años, un trabajo que de hecho en el gobierno anterior de Camilo también se venia trabajando el tema de medio ambiente y se fue reforzando este trabajo que es una problemática que nos afecta a todos los Cerecinos, de hecho se están haciendo fardos de diferentes tipos de recolección, que de hecho hay una Cooperativa formada que tiene su propia personería jurídica, que se sostiene por si sola, y que eso es algo para celebrar porque hay ocho familias si mal no recuerdo que están viviendo de esto y que bueno, obviamente que es un trabajo que lleva mucho tiempo, que obviamente que hay familias que están trabando sobre estas cosas y que viene bien, viene tal vez no con la rapidez que uno quisiera que este, pero el trabajo se viene haciendo, los focos de los incendios que hubo en su momento es producto muchas veces de que bueno, hay gente que se mete sin aviso, que hubo muchas denuncias de hecho de parte del Municipio, y que también es producto del calentamiento global que hay, y que bueno, hay veces que escapa también del Municipio, pero bueno, creo que se viene trabajando con mucha responsabilidad, es lo que por ahí yo puedo aportar en lo que se ve en la gestión de Alejandra.

El Pte. dice si lo decide la mayoría también inclusive podríamos invitarla que venga un día Dianela y que cuente un poco.

La C. Guirado pide la palabra. La realidad es que inclusive recuerdo en las visitas tanto de uno como de otro, generalmente decían cuando le corresponde a Efraín responder, Efraín Rojas, disculpen, el Secretario de Obras Públicas, o le corresponde a Dianela, y por ahí siempre quedaban como boyando la situación, y por ahí no sabíamos que pasaba, también por ejemplo se habló, bueno, en realidad acá se derogó lo que era una situación que tenia que ver con un centro regional de disposición que iba a ser en Arrufó, para poder poner otro que tenia que ver con Ceres y que iba a tener epicentro, el año pasado creo que hicimos esto, era como un cambio en la perspectiva al respecto, obviamente era una gran inversión, luego no se volvió a hablar en este sentido, recuerdo que algún momento acá a rojas yo le comentaba respecto de esta maquina tipo oruga, porque el problema que tiene la basura es la propia combustión de la propia basura, y va a suceder siempre, entonces, en el mientras tanto una de las posibilidades es una de estas maquinas tipo oruga que vaya removiendo para ver si se puede ir frenando este tema, recuerdo que se lo había planteado inclusive, pero esto fue hace tres años aproximadamente, por eso cuando hablamos le consultaba respecto de la certeza que se había acomodado, la verdad es que no teníamos ningún tipo de información, nunca habían respondido en este sentido, sí recuerdo que habían respondido una cuestión de denuncias, eso sí recuerdo, y por esa razón es que quería conocer las medidas concretas en este sentido, y bueno, obviamente lo vamos a trasladar como minuta de comunicación y es muy importante, muy importante en este sentido que respondan de manera documentada, está muy devaluada la palabra de todos los funcionarios, y por lo mismo es importante lo que quede plasmado en papel, recordemos que somos instituciones y que esta es la relación que debemos tener.

El C. Busquets pide la palabra. A ver, uno ya tiene sus años, experiencia del ejecutivo de lo llevado a cabo desde el gobierno que me tocó a mi ser intendente, y lo que veo, está todo bien, otra vez vamos a llamar a la secretaria, a ver, yo paso todos los días por el basural, o el deposito como quieran llamarlo, ninguna novedad, la teníamos nosotros a la Cooperativa esa, sin la personería jurídica pero cobraban ellos y hacían su plata, pero con eso no alcanza, es muy lento. En función a los incendios había todo una red de agua que pasaba distintas fosas, hechas en su momento conjuntamente con los bomberos, y la sacaron, porque estaba hecha por el gobierno anterior, entonces, a ver, no jodamos, veamos en serio, yo no tengo ningún problema que venga la secretaria Dianela o los secretarios, pero que no nos vengan a mentir de nuevo, yo no tengo edad para estar aguantando exactamente lo mismo y ese discurso que es lisa y llanamente mentiras, lo que a mi me gustaría ver en concreto es cuando vamos a, cuando viajamos a Europa y trajimos, qué proyecto trajimos para solucionar todos estos problemas, el problema de medio ambiente que tanto se jactaron que iban a ser mejores, me trajiste a la memoria C. Guirado, que cuando desarmamos algo para armar no sé que cosa, porque no sabemos, no tenemos, a ver, eso desde hace por lo menos veinte años que está el senador, y el senador viene con toda esa perorata en función a que vamos a hacer y nunca se hizo nada, estuve en una mesa grande del departamento, nadie quiere recibir la disposición en su pueblo, entonces todas esas cosas, a ver, nos pasamos hablando y vendiendo humo, diciendo que vamos a hacer esto, vamos a hacer, y no hicieron nada, hace poquito vino un intendente de acá nomas de la zona y me pidió para ir a ver justamente el deposito de disposición final como le llaman ahora, que es el basural, y realmente se fue, no sé cual es la palabra, porque es decir, preocupado, porque le habían dicho que acá estaba muy bien, y yo después fui a ver el lugar donde está él. Así que por eso digo de que tenemos que ver de alguna manera de empezar a dar solución, de dejar de, porque vienen acá y como pasó con los ejecutados, como pasó con las distintas minutas que se pasaron, vienen y nos dan la mitad de las cosas y tampoco a veces es que son ciertas, entonces yo lo que pido es que si venimos vamos a ponernos a trabajar en serio, complementemos, ayudemos al ejecutivo desde cada uno de los bloques para ver que medidas podemos buscar, que lugares donde hay experiencia, no nos vayamos tan lejos a buscar los proyectos que después no nos sirven, acá por lo menos no han llevado ningún proyecto adelante, simplemente eso.

La C. Meshler dice no, simplemente para aclarar, ya que se habla de la cuestión del viaje de la Intendente a Europa, se ha enviado un escrito al Concejo si no mal recuerdo corríjanme si estoy equivocada, donde se manifestó todo el trabajo que se realizó, por ahí podemos volver a retomarlo, e inclusive si están tan interesados en saber que se hizo la misma Intendente puede venir a una reunión de comisión, no tiene ningún problema.

El C. Busquets dice no, no, a ver, perdón, a mi no me preocupa que es lo que hizo allá, me preocupa de que se fue traiga un proyecto y a ver que es lo que llevó adelante acá en Ceres, en eso estaría de acuerdo, que me explique a ver qué llevó adelante acá en Ceres, a mí, el viaje está hecho, no vamos a llorar sobre leche derramada, pero si me interesa sobremanera que, a ver, si estuvieron, trabajaron, y vieron algún proyecto, que diga qué es lo que llevó adelante acá en la ciudad, porque hasta ahora no he visto ninguno, lo que si muy lindo el monumento al medio ambiente, eso sí.

La C. Guirado pide la palabra. Me parece atinada la moción de la Concejal que me antecedió respecto de que podría visitarnos, en cuatro años mas allá de las aperturas de las sesiones nunca vino la Intendenta a una reunión de comisión, sería importantísimo que pueda llegar, pero mas allá de la descripción especifica de las actividades que mandaron en una respuesta a una minuta de comunicación, nunca nos enteramos el fondo publico, los fondos públicos, el dinero, qué partida, cuánto se gastó, las facturas, entonces sería interesante también que cuando venga nos haga la rendición porque todo eso se paga con dinero de la gente, y obviamente, como dice el Concejal que me antecedió, el correlato, mas allá de las capacitaciones que son mas que necesarias, las experiencias en otros lugares son mas que necesarias, pero la realidad es que el correlato se va a ver en el ejercicio de la actividad y de la función de cada uno, y cómo esas experiencias y esa capacitación redundó en beneficios para todos los Cerecinos, ahí es donde también entiendo lo que dice el Concejal que me antecedió, así que me parece interesante que Usted como Presidente del Concejo pueda invitar a la Intendenta y que traiga toda esta información junto con lo que son los recibos de sueldo de todos los funcionarios que tampoco han llegado los recibos de sueldos, pero en primera persona podemos traer todo esto y hacer una rendición, inclusive sería muy importante sacar fotos y demás porque no ha pasado mas que en la primera sesión la visita de la Intendenta, para mí es importantísima la relación institucional, así que bienvenida y ojala que lo pueda hacer.

El Pte. dice bueno, seguimos charlándolo en la comisión del lunes, lo planteamos y lo vemos, no hay ningún problema.

Se da ingreso al tema, pasa a comisión.

 • Nota Gensiano Cravero.

Se da ingreso al tema pasa a comisión.

PUNTO 3) DEM: Proyecto de Ordenanza – AGD, desanexar fracción de terreno de la unidad productiva.

Se da ingreso al tema, pasa a comisión.

PUNTO 4) DEM: Proyecto de Ordenanza – Actualización régimen de compras.

La C. Guirado pide la palabra. Disculpe la interrupción, en este sentido, estas ordenanzas, ¿Quién las redacta? ¿Quién redacta las ordenanzas que vienen del dem?

El Pte. dice la de recién, el proyecto de ordenanza de desanexar la fracción de terreno está firmada, la nota, por el secretario de obras públicas.

La C. Guirado pregunta, ¿Y la otra? ¿Autorización régimen de compras?

El Pte. dice la del régimen de compras está firmada por el secretario de hacienda y… La C. Guirado pregunta ¿Quién la redacta?

El Pte. dice no sé, la nota viene firmada por el secretario de hacienda.

La C. Guirado dice bueno, bien, porque hay enormes problemas en cuanto a la redacción, y grandes errores, yo tengo el proyecto de ordenanza, respecto de los montos que han sido estipulados, me sorprende, yo tengo entendido que tenía que ver con la fiscal de la municipalidad la redacción de las ordenanzas, porque muchas han llegado de parte de ella, tanto el articulo 1 está mal redactado, y hay un enorme error, y menos mal que hay que leer y pasa a comisión, que tiene que ver con que no se distingue la diferencia entre un monto y otro, entre compra directa y solicitud de tres presupuestos, inclusive bueno es una cuestión que me parece importante que… El C. Busquets dice de forma.

La C. Guirado dice de forma pero también de contenido, porque en el caso de que no se lea y se apruebe así, o sea, podría ser cualquier cosa esto, así que me parece importante…

El C. Busquets dice perdón que la interrumpa pero… El C. Dutto dice que entre a comisión.

El C. Busquets dice no, que entre o que la cambie.

La C. Guirado dice está mal hecha.

El C. Busquets dice yo para mi no tendría que entrar, llevar que la cambien, traerla de nuevo, o salvo que la cambien ahora y traerla porque sino después vamos a tener el compromiso si no la renuevan, ¿Qué vamos a tratar el miércoles?.

La C. Meshler pide la palabra. Ya ingresó el proyecto, creo que tenemos que evaluarlo en comisión y en todo caso llamaremos al secretario o a quien haya redactado y corregir esto, mas allá de que la verdad es que no lo leí al proyecto, puede ser que haya algún error, sin embargo me parece que lo correcto es que lo dejemos ingresado como corresponde, lo evaluaremos en la comisión y haremos las correcciones necesarias.

El C. Uberti dice así sabemos todos y todas de que estamos hablando.

La C. Guirado pide la palabra. Específicamente dice compra directa hasta dos millones cien mil, solicitud de tres presupuestos hasta dos millones cien mil, o sea, pusieron el mismo monto en las dos.

El Pte. dice claro, y los otros dos también están repetidos.

La C. Guirado dice y los otros dos también, así que es groso error de parte de quien mandó estos proyectos de ordenanza en un gobierno que lleva tres años ya en la ciudad.

Se da ingreso al tema, pasa a comisión.

PUNTO 5) DEM: Proyecto de Ordenanza – Obras Menores, asignación de partidas a gastos corrientes. Se da ingreso al tema, pasa a comisión.

PUNTO 6) Bloque Vecinal: Proyecto de minuta de comunicación – licencias políticas. El mismo dice los siguiente: “*VISTO La participación en las elecciones PASO de 2 funcionarios municipales Y CONSIDERANDO Que es responsabilidad de este cuerpo legislativo velar por el correcto funcionamiento de todas las áreas municipales. Que el funcionario municipal Juan Pablo Jullier presta servicios como contador y administrador por parte del municipio en la Clínica Privada Salud y ahora es pre candidato a concejal. Entendiendo que sus funciones se desarrollan full time y atendiendo a la vulnerabilidad el área que dirige. Que la funcionaria municipal Yanina Brondoni es fiscal de estado con dedicación full time y ahora es pre candidata a 2da concejal. Entendiendo que sus funciones se desarrollan full time y atendiendo a la responsabilidad del área que dirige. Por lo que El Honorable Concejo Municipal de Ceres, conforme a las facultades que le confiere la Ley N° 2756 y sus modificatorias sanciona con fuerza de MINUTA DE COMUNICACIÓN ART. 1: Se le solicita al DEM información documentada sobre la solicitud de Licencias electorales solicitadas por los funcionarios Jullier, Brondoni y Uberti. Determinar además, si dicha licencia en el caso de existir serían con goce de sueldo. ART. 2: Se le solicita al DEM información documentada sobre las personas que reemplazan a los funcionarios Jullier, Brondoni y Uberti, situación de revista, remuneración y horario de trabajo.”*

La C. Guirado pide la palabra. En este sentido es una cuestión mas protocolar respecto de la responsabilidad de que se cumplimenten las funciones que debe si o si llevar adelante el Ejecutivo Municipal a través de sus diferentes áreas, recordemos que cuando en su momento se definió que la Clínica Ceres Salud pueda tener algún aporte a través de un convenio que se hizo en el año 2020, desde el Municipio tenia que ver con el servicio, la única información que pudimos recaudar al respecto porque lamentablemente nunca llegó información sobre esta convenio, los datos concretos punto por punto, cómo se venia llevando adelante es que había una persona encargada de esto, el administrador, quien es Juan Pablo Jullier, lo que cobraba es la única información que pudimos obtener, por lo mismo, entiendo que fue muy importante para el Municipio poner a esta persona para administrar, y por esa razón entiendo que debiera tener un reemplazo para su función, mas atendiendo que es una cuestión que tiene que ver con la salud y que obviamente si se hace un convenio es porque había una enorme preocupación desde el Municipio por la salud de nuestra ciudad, recordemos que estábamos atravesando una coyuntura muy complicada con el tema de la pandemia, así que me parece muy pero muy importante saber como se encuentra esta situación atendiendo a la vulnerabilidad del área que tiene que llevar adelante esta persona, y también respecto de la segunda candidata, porque la redacción tiene que ver con precandidatos, esta minuta la llevé adelante justo en la sesión donde no hubo quórum, por esa razón había quedado redactada de esta forma, ahora ya son candidatos, y bueno, también Yanina Brondoni, la Dra. Yanina Brondoni es la fiscal Municipal, nada mas y nada menos defiende los intereses de todos los Cerecinos, porque la Municipalidad tiene que ver con todos los Cerecinos, trabaja full time en el Municipio, y podíamos verlos a ellos durante lo que fue la campaña de las PASO recorriendo las calles inclusive, recuerdo que un día salgo del Concejo Municipal y los veo que venían de una radio y estaban hablando con los vecinos ahí por la Vieja Esquina, por el Registro Civil, venían los tres juntos, justo era de mañana, por esa razón me pareció mas que pertinente poder consultar al respecto, quizás ya tenían un reemplazo que es como corresponde, pueden tomar licencia política, solo que en sus funciones tienen que ser reemplazados obviamente, y eso tiene que ver con la pregunta que se hace la gente también en este sentido, o sea, como se están desarrollando las funciones en el Ejecutivo mientras se lleva adelante una campaña municipal con personas que son funcionarios precisamente del ejecutivo municipal, nada mas.

La C. Meshler pide la palabra. Bueno, en primer lugar estuve leyendo el proyecto y en el visto dice dos funcionarios municipales, después menciona al funcionario municipal Jullier y en el Artículo 1 son tres funcionarios, Jullier, Brondoni y Uberti, hay un error de redacción que lo deberíamos corregir, también cuando se hace mención a la Clínica Privada Salud, es Ceres Salud, son algunas correcciones de…

La C. Guirado dice puede ser moción de corrección, está en el reglamento y lo podemos modificar tranquilamente.

La C. Meshler dice bueno, no, simplemente aclarar que las personas que están mencionadas en esta minuta de comunicación no han accedido a su derecho a licencia, la licencia es un derecho y es a elección de cada uno, Camilo podría darnos cátedra de esto porque ha tenido varios funcionarios que han sido candidatos y no han tomado licencia, me parece correcto mientras que sigan haciendo con responsabilidad su trabajo, que es lo que están haciendo, no entiendo por ahí a que se refiere la autora del proyecto cuando dice full time o part time, qué cantidad de horas, desconozco eso, no hay una legislación que defina que horarios debe cumplir un funcionario municipal, Jullier no es funcionario municipal, es un profesional que presta servicios, que cobra sus servicios a través de una ayuda municipal a la clínica privada Ceres Salud que se formalizó a través de un convenio… El C. Busquets dice sería un subsidio.

La C. Meshler dice no.

La C. Guirado dice no es subsidio.

El C. Busquets pregunta ¿No es subsidio?

La C. Meshler dice no, no.

La C. Guirado dice es un convenio.

La C. Meshler dice exactamente, respecto al convenio se está colaborando con la clínica y la clínica contrató los servicios de Jullier.

La C. Guirado dice no, disculpe…

La C. Meshler dice me está interrumpiendo.

El Pte. dice sí, está hablando la C. Meshler.

La C. Meshler dice bueno, esto es así, el precandidato, o candidato ahora, Juan Pablo Jullier, no es un funcionario, eso es lo que quiero que quede claro, no es funcionario, es un profesional que presta servicios, sí corresponde aclarar que lo que cobra Jullier sale de las arcas municipales, pero no es lo mismo ser un funcionario que cobrar del dinero municipal, que eso está fijado en el convenio que se ha firmado entre la clínica y el Municipio, que también obra acá en el Concejo. Si vamos a hablar de los funcionarios municipales, como es Brondoni y Uberti, creo que la Concejal autora de este proyecto también es una funcionaria municipal, y no ha tomado licencia tampoco, entonces me parece que no hay obligación de ninguna de las partes, no sé a que se refiere con part time en el Concejo, porque yo creo que acá la función de Concejal es 24/7, nunca nos sacamos esa características, somos Concejales por cuatro años y así debe ser, creo que tenemos que tener en consideración eso, que si por ser funcionarios deben tomarse licencia, o por lo menos moralmente deben tomarse licencia, deben hacerlo todos los funcionarios municipales, y nosotros como

Concejales también somos funcionarios municipales, pero bueno, para tranquilidad de la gente aclarar que los funcionarios Brondoni y Uberti no se han tomado licencia, no hay reemplazo, y han seguido cumpliendo con sus obligaciones y responsabilidades como corresponde.

La C. Guirado pide la palabra. En primera instancia, el convenio fue realizado en el 2020, recuerdo, lo enviaron acá y lo podemos traer si quieren, y fue la municipalidad quien dispuso que Juan Pablo Jullier esté como administrador, no fue una cuestión de la clínica, por otro lado, mas allá de que se pueda presentar una moción de corrección lo importante siempre, esto es técnica legislativa, es lo que figura en el articulado, que es lo que se pregunta, no entiendo los cuestionamientos en este sentido porque lo que se pregunta es si se tomaron o no las licencias, nadie está juzgando si se hizo o no se hizo, en la minuta lo que la gente quiere saber, porque es la representación ciudadana lo que se ejerce en una minuta de comunicación, es si estas personas que llevan adelante funciones full time, y part time, que son términos que introdujo la Intendenta Dupouy en este Concejo Municipal cuando habló de que nosotros teníamos que cobrar un 40% a principio de la gestión y que estaba bien porque desarrollábamos funciones part time, porque no teníamos la obligación de estar a lo mejor seis, siete horas, o todo el día, según ella, estos son conceptos vertidos por ella en este Concejo Municipal que trasladó a través de las diferentes personas que estaban acá, y que en cambio sus funcionarios que eran los elegidos por ella en el Ejecutivo Municipal eran full time, este planteo se llevó adelante recuerdo allá en el 2020 cuando quien les habla hizo una ordenanza, un proyecto de ordenanza, para que debido a la pandemia se pueda reducir lo que era la remuneración de los funcionarios, ella envió esta explicación a través de sus representantes, y es la que hizo la diferenciación en cuanto a full time y part time, así que seria interesante por ahí que lo puedan charlar con la jefa política que tienen al respecto, en este sentido, que es quien diferencia lo que es un Concejal y un funcionario elegido por ella. Por otro lado, estuve anotando un poquito, en cuanto a la obligación, la obligación que tenemos es cumplir nuestras funciones, yo tengo la información por ejemplo de que uno de estos funcionarios ha salido de reuniones que tenia, rápidamente, y no sabemos ni siquiera por qué, dejando una reunión importantísima que tenia que ver en representación del Municipio, y bueno, coincidía justo con los momentos de campaña. Recordemos también lo que pasó en el complejo, ¿Qué pasó en la ultima semana de campaña?, de campaña de las PASO, cuando se desmanteló, se venia desmantelando de hacia un tiempo el complejo, se llevaron hasta las ventanas, la intervención tenia que ver con la persona que defiende los intereses y los derechos, y que le pagamos por eso, que es precisamente la fiscal de estado, ¿Qué medidas ha tomado?, yo he escuchado en este Concejo Municipal que personas que tienen que ver con el gobierno manifestaron que no estaban de acuerdo con todo lo que se había hecho, y que a lo mejor habrían trabajado de otra manera, pero que no eran las personas que tomaban las decisiones, entonces, cuando uno evalúa la función y el desempeño, ahora entiendo un poco lo que ha pasado con el complejo, la semana que viene voy a presentar una minuta en este sentido, hay mucha preocupación con el tema del complejo, porque es patrimonio de los Cerecinos, ¿Qué hizo el estado para que esto no suceda?, hay un montón de rumores en este sentido, se hablan de negociaciones que se vienen llevando adelante con quien es la persona que estaba concesionando este lugar desde el mes de enero y febrero, se habla, y digo se habla porque no tengo la información concreta, y cuando lo volcamos en la mesa tampoco aparece la información concreta al respecto, entonces, hay un montón de rumores, se habla de que el desmantelamiento se vino llevando adelante desde hace un montón de tiempo, ¿Y no se pudo intervenir?, o sea, de esto estamos hablando precisamente cuando hablamos del desempeño de las funciones como corresponde, agradezco lo que está manifestando la Concejal, obviamente que todo tiene que estar documentado, porque la información que yo manejaba es que ya había una supuesta designación en una de estas funciones, entonces bueno, te dicen una cosa, yo tomo como verdad lo que se dice en este Concejo Municipal, porque tenemos una ética en este sentido, y por lo mismo entiendo y le creo lo que dice la Concejal que recién me antecedió, de todas formas es importantísimo que venga la información documentada como decimos siempre, hay relaciones institucionales en este sentido, hay que cumplir y darle certeza de que estamos funcionando como una buena democracia como corresponde.

El C. Dutto pide la palabra. Creo que nos estamos yendo fuera de tema, de licencia al complejo, creo que tendríamos que ser concretos con lo que se está hablando para poder luego seguir al otro paso porque sino nos vamos a ir muy con temas que hay que tratarlos como se solicita en el Concejo, o sea, si quiere el tema del complejo, que se hable el tema del complejo con otra minuta o lo que fuera, pero creo que tendríamos que ir al pie de lo que se está pidiendo que en este caso es la licencia política, y no explayarnos mas de lo que se pide.

La C. Meshler pide la palabra. No, simplemente esto del comentario que hizo la Concejal que me antecedió, sobre el part time o la función full time que llevan los funcionarios, yo me baso en criterios objetivos, no en dichos o cosas que he escuchado por ahí, no hay una legislación que establezca un horario, simplemente quiero decir eso, comparto lo que dice el C. Dutto respecto de irnos de tema y de hablar de cuestiones que no están en el orden del día, de todas maneras he traído información respecto del complejo, lo hemos estado charlando, así que seguramente en su oportunidad podemos hablar con el resto de los Concejales sobre este tema.

La C. Guirado pide la palabra. Cortito. Me parece interesante lo que manifiestan los Concejales que me antecedieron, quisiera saber en el reglamento donde se encuentra esta por ahí censura de que hay temas que no se pueden hablar, o que están relacionados, porque en realidad lo que recién comentaba del complejo tiene que ver con la intervención de la fiscal municipal que es una de las personas que es candidata hoy en día en la campaña política, que recién nos enteramos por lo que manifestaron los oficialistas que no se tomó licencia, y precisamente que se desarrolló una situación donde desmantelaron lo que es un patrimonio Ceresino, y no sabemos qué es lo que sucedió, pero bueno, por lo mismo entiendo por ahí respecto de la falta de información, entiendo por ahí que algunos tenemos capacidades distintas en este sentido de la oratoria y demás, así que acepto lo que manifiestan mis Concejales y podemos seguir como corresponde con el orden del día.

La C. Meshler dice perdón, ¿Quiénes son mis concejales?

La C. Guirado dice ah, perdón, mis Concejales, mis compañeros, era compañeros, perdón.

La C. Meshler dice ultimo, una simple aclaración, no es que en el reglamento dice que hay temas de los que no se puede hablar, sino que tratemos de seguir el orden del día para poder desarrollar los temas que se plantearon acá, no es que hay cosas que no se puede hablar, de todas maneras para que se informen la primera intimación respecto del complejo se realizó en el año 2020, así que seguramente después se tendrá acceso a la documentación todo el Concejo, pero se ha venido trabajando correctamente y de manera responsable de parte de la fiscalía municipal Se somete a votación el proyecto de minuta de comunicación.

Bloque FPSyS UCR: Negativo.

Bloque PJ Siempre por Ceres: Positivo.

Bloque PJ C. Uberti: Positivo.

Bloque Vecinal: Positivo.

Tras producirse un empate, el Presidente hace uso de su voto doble, siendo en este caso Negativo.

Se rechaza el proyecto por mayoría.

El Pte. dice no están los votos así que no se aprueba la minuta.

La C. Guirado pide la palabra. Me sorprende por ahí la posición del oficialismo respecto de esta situación, hay tanta información, hay tanto para poder documentar que defienden una postura discursiva, oralmente, pero a la hora de pedirlo documentado ¿no se puede pedir?, ¿No se puede documentar?

El Pte. dice lo que manifestó recién la C. Meshler queda grabado, queda en el acta de sesión, no es algo que lo hablamos fuera de horario ni nada.

El C. Busquets pregunta ¿Y su posición Sr. Presidente?

El Pte. dice yo no lo acompaño.

La C. Guirado pide la palabra. La representación ciudadana tiene que ver con la posibilidad de que el Concejo pueda preguntar, porque sino va a llegar un momento donde directamente van a contar y decir lo que quieran, que es la realidad, y no lo que realmente el pueblo necesita saber. Inclusive, a ver, el lunes cuando vinimos en comisión este proyecto de minuta de comunicación está presentado desde el 29 de junio aproximadamente porque hace cinco semanas que no sesionamos, bueno 5 de julio, el 29 de junio fue la ultima sesión que la C. Meshler no estuvo presente. Por esta razón, yo vi precisamente que esta Concejal fue a buscar los proyectos que había redactado y los llevó para poder responder, pero yo entendí que para poder responder iba a venir escrita la respuesta que me parece totalmente interesante, entiendo la representación que tiene que ver con el oficialismo, entiendo las bajadas de línea que te dicen no le apruebes a tal, no hagas esto, entiendo por ahí que hay un verticalismo, y obviamente que quien es oficialista y mas en campaña política tiene que respetar todas estas cosas, tuvimos vaivenes de que aprobaban minutas de comunicación, después no las aprobaban, después se iban molestos, después las volvían a aprobar, estamos en campaña, yo no voy a decir absolutamente nada en este sentido porque también estoy en política, pero bueno, pongámonos en serio respecto del saco del pueblo o de los intereses que representamos, o de quienes mandan las directivas, porque en los últimos tres años si algo ha tenido de positivo el oficialismo que estuvo al lado nuestro es que el tema de las minutas de comunicación, la representación y la posibilidad de preguntar, que la pregunta es una cuestión de la democracia, porque si te invalidan la pregunta se termina la democracia directamente, había sido una cuestión que tiene que ver con el crecimiento institucional, por esa razón, lamento sobremanera que hoy en día el oficialismo no pueda levantar la mano para decir lo vamos a preguntar formalmente y toda la información que vertimos acá se la vamos a mandar documentada, y no hay nada que ocultar, todo lo contrario, pero bueno, entiendo, vuelvo a repetir, entiendo a mis compañeros y entiendo también donde nos encontramos parados hoy.

La C. Meshler pide la palabra. No, simplemente para manifestar, no sé de donde considera la Concejal que me antecedió que hay una bajada de línea, creo que todos acá tenemos pensamiento propio y podemos elegir a voluntad acompañar o no acompañar un proyecto de lo que sea, de minuta, de ordenanza, de declaración, no hay una bajada de línea, es una evaluación personal que ha realizado cada uno de nosotros, de hecho lo hemos estado charlando en el día de ayer entre los tres Concejales del bloque oficialista, creo que es una opinión personal, la respeto por supuesto, pero bueno, no lo veo de la misma manera, no considero que sea así, y además, considero también lo que dijo que nosotros hemos acompañado muchísimos pedidos de información, si es cierto, y los vamos a seguir acompañando siempre y cuando sean pedidos de información y no utilización de temas de la ciudad para hacer campaña política.

El C. Busquets pide la palabra. Permítame por favor, vuelvo a repetir, con la mochila de los años de Intendente, con lo que vengo escuchando, y perdóneme que yo no tenga tanta dialéctica rebuscada, ni soy un iluminado, simplemente un ciudadano que tengo mas de 40 años en la política y creo que he aprendido algo y algo te va quedando en la mochila. Hay tres cosas acá, una que nadie se anima a decirlo y si le atribuyo al bloque oficialista el tema de que nadie se anima a plantearlo desde el punto de vista ético, porque todos fallamos, pero me parece bien lo que ha dicho la Concejala autora de esta minuta por el hecho de que siempre del lado del oficialismo hablan tanto de ética, después dejemos, no quiero alargarme tanto en este tema porque hay para hablar un montón, cuando se van planteando distintos puntos así en función, mas allá de que no está el reglamento, pero que todo hace a lo que quiere plantear acá la Concejala en función de lo ético, porque no hace nada mal pregunta que punto de vista tenían, y como experiencia en el ejecutivo, a ver, Sres. Concejales, a mi no me vengan con que no hay bajada de línea, dejemos de mentirnos porque desde ahí partimos de la verdad, desde ahí partimos de lo moral, yo a mi no me vengan que no hay bajada de línea, me llama la atención, poderosísimamente la atención que el Presidente haya vuelto al ruedo de lo que es el oficialismo, porque no hacia nada acá simplemente que contesten, pero bueno, es una cuestión que no quiero dejar pasar porque cuando hablamos de lo ético nos rasgamos las vestiduras y después dejamos mucho que desear en un montón de cosas, ojo eh, yo en mi gobierno también licencias políticas nunca se tomaron, siempre se llevó a cabo, que está mal, pero cuando se habla de que se va a hacer las cosas tan diferentes o mucho mejor que los demás dejan mucho que desear, por eso antes de entrar hablamos, es lamentable porque no hay mas conciencia, convicciones propias de para que sirve la política, la política es para servir y no para ser servidos, entonces no podemos esperar otra cosa mas que eso y no hacernos cargo de lo que tenemos que hacer.

PUNTO 7) Bloque Vecinal: Proyecto de minuta de comunicación – cunetas Barrio Malvinas. El mismo dice lo siguiente: “*VISTO El estado de las cunetas en calle Gregoria Perez de Denis, entre Pasaje Sieber y San Juan, y CONSIDERANDO La peligrosidad estructural que plantea la precaria y creciente cuneta que se encuentra en las cuadras sobre calle Gregoria Perez de Denis, entre Pasaje Sieber y San Juan. Que uno de los mecanismos utilizados para protección de costas por la erosión del agua es el sistema de gaviones (mallas rellenas con piedras). La necesidad de conectividad de la vereda mano izquierda sobre las viviendas de Silva, Zavala, Nuñez y Gorosito por el avanzado estado de deterioro del pasillo que conecta con la calle. Por lo que El Honorable Concejo Municipal de Ceres, conforme a las facultades que le confiere la Ley N° 2756 y sus modificatorias sanciona con fuerza de MINUTA DE COMUNICACIÓN ART. 1: Se solicita al DEM urgente solución al problema estructural de la vereda lindante con la cuneta sobre Calle Gregoria Perez de Denis, entre Pasaje Sieber y San Juan, mano izquierda, disponiendo de protección con gaviones (mallas con piedras) para evitar la erosión. ART. 2: Se solicita al DEM facilite los a los vecinos los materiales y el arreglo necesario para la construcción del puente sobre tubos que precisa ese sector para la conectividad y transitabilidad”*

La C. Guirado pide la palabra. En este sentido tiene que ver con reclamos que hace mucho tiempo tiene la gente de este sector, quienes estuvimos en el lugar pudimos ver la peligrosidad de lo que sucede con el tema de la cuneta, como se está erosionando el tema de la cuneta y el temor porque ya ha llegado a la vereda, el temor por la propia vivienda también, por lo mismo, me pareció muy pero muy importante que este concejo pueda trasladar esta preocupación enorme que pone en jaque también el techo de estas familias, que muchas veces se dice bueno, se pide hagan algo pero no se dice que es lo que se puede hacer, afortunadamente uno puede asesorarse con personas que tienen que ver con este aspecto de la realidad respecto de que se puede hacer en este sentido, quizás el tema de gaviones sea un tema que no está presupuestado en el presupuesto 2023 precisamente, pero si se puede poner como un tema de urgencia para el próximo, porque es una cuadra completa en este sentido donde peligra el techo, el hogar, de muchas familias, primero, digamos, especifico qué es lo que se podría hacer como una posible alternativa, quizás quien sí es Ingeniero y está a cargo de la secretaría de obras públicas manifiesta que hay otra posibilidad y me parece muy bien, pero muchas veces se dice esto, como que se dice hagan algo y bueno, qué, y cómo, por lo mismo, mi planteo en la minuta de comunicación tiene que ver con una de las posibilidades que es lo que se utiliza en las costas de cualquier lago, de cualquier rio, para que no se erosione, para que no vaya comiendo, y para que no se acerque mas a la ciudad, de ahí viene esta información. Por otro lado, el tema de la conectividad, estuvimos ahí, el tema de lo que son los pasillos, está todo muy deteriorado, es todo muy peligroso, ni siquiera podemos hablar de las personas que tengan algún tipo de impedimento en lo que es su accesibilidad o su posibilidad de circular como corresponde, eso sí es realmente muy pero muy urgente, no es algo que requiera de demasiado, y por lo mismo me parece importante que este Concejo se lo pueda trasladar a la secretaría de obras públicas para atender de manera urgente al menos el tema de este puente, lo demás lo podemos plantear, es urgente, porque se viene el niño inclusive, va a llover mas, pensamos en la cuneta, pensamos en un montón de situaciones y tenemos que prever, pero digo, pónganle que dicen es caro, bueno, pero que sea en el presupuesto del año que viene, que lo hagamos, es dejar ya el planteo desde el Concejo Municipal. Por otro lado, también escuché en anteriores alocuciones de Concejales que me antecedieron, respecto de un uso político en cuanto a las minutas de comunicación, quien les habla ha presentado mas de 150 minutas de comunicación en tres años y medio, casi cuatro, no estamos en campaña permanente, hay una representación ciudadana que se debe ejercer, y cuando hablamos en situaciones puntuales los que tenemos conocimiento de la realidad, y porque te dicen que por favor hagamos algo en este sentido, a lo mejor voy y hago el reclamo, no se está llevando adelante lo que es la ordenanza de constancia de tramites, y es como que queda todo en la nada y seguimos sin respuestas, entonces, qué tengo que hacer, porque soy candidata ahora no puedo presentar el reclamo de la gente, eso es lo que me quieren decir, todo lo contrario, yo como Concejal cumplo con mi función de representación y no tiene que haber acá una connotación política en este sentido, parece que la connotación política lo ponen otros, en mi situación no tiene nada que ver, sí una representación ciudadana que he ejercido con el respeto que merece la función, redactando proyecto de ordenanza, proyectos de minuta de comunicación, que estoy segura que este Concejo va a acompañar porque tiene que ver con una necesidad que estoy segura que todos los que hicimos campaña en algún momento vimos también, sabemos lo que están pasando, nos han recibido estas familias y necesitan que empecemos a trabajar o que a lo mejor si han tenido problemas con el ejecutivo se trabaje en este momento en este sector, mínimo.

El C. Dutto pide la palabra. Bueno, yo también estuve hablando con vecinos con respecto a este tema, de hecho lo que me manifestó el secretario de obras públicas es que la obra que está ahí se está por realizar el cordón cuneta, pero antes de hacer eso obviamente que tienen que cruzar las cloacas, porque la idea es llevar las cloacas a esos vecinos que no tienen, y obviamente tratar de eliminar ese foco de ese lavadero que es de Gorosito, si mal no recuerdo que está en la esquina.

El C. Busquets pregunta ¿Dónde?

El C. Dutto dice Gorosito, el chico que… La C. Meshler dice Aníbal.

El C. Dutto dice Aníbal.

El C. Busquets dice no, pero no es.

La C. Guirado dice yo estoy en el Barrio Malvinas.

El C. Dutto dice ah, no, porque yo también estuve hablando con los vecinos que están en obras allá.

La C. Guirado dice no, yo hablo de Barrio Malvinas.

El C. Dutto dice Barrio Malvinas, perdón, perdón, me fui yo, pido disculpas porque estuve justamente por aquellos lados, y estuve trabajando sobre ese tema para ver.

El C. Busquets dice flaco favor, y n i tendrían que hacerlo todavía al cordón cuneta porque queda en el aire el cordón cuneta y cuando lo pise una persona de pie, peso pesado como soy yo, lo hunde.

El C. Dutto dice si, pero si creo que también es importante el tema de acompañar esta minuta para…

El C. Busquets dice yo lo que diría es, conozco todo donde están los canales cielo abierto, tanto empezando por la Gregoria Perez de Denis, hasta el final, es todo un tema, salvo aquellos lugares que se han puesto y se han hecho la entradas con tubos, yo creo que nosotros teníamos programado, pero bueno, vuelvo a repetir, no soy mas que bachiller y martillero publico, no soy ingeniero, pero teníamos previsto hacer toda la tirada de la calle esa, tiene que tener una contención bastante fuerte, porque la erosión del agua cuando viene desgasta y te va, por ejemplo, seguís toda esa calle y ves como se socaba, se come todo, porque a veces queda abierto, está socavado, y cuando pasa alguien corre el riesgo de que también caiga ese pedazo de tierra que esta quedando que lo socavo el agua cuando llueve, generalmente que pasa el agua rápido, por eso a veces habría que hacer todo un paredón con ladrillos block que es lo que íbamos a hacer nosotros, y evitas el problema de la erosión, sino lo que nosotros habíamos pedido también en nación, los tubos de chapa, vienen por metro, viene una chapa gruesa, que fue lo que metimos nosotros en frente del águila 2, para cerrar la Belgrano y hacer estacionamiento, eso viene y es mucho menos costoso también que poder darle una dimensión bastante interesante porque son desagües y verlo rápido porque en serio, en el barrio de ayuda mutua es donde mas cerca está la socavación de las cunetas, de los canales, eso tendrían que verlo realmente medio rápido porque es un problema, se te aflojan los cimientos también.

La C. Meshler solicita cuarto intermedio, se aprueba la moción por unanimidad.

Se pasa a cuarto intermedio, finalizado el mismo se da continuidad a la sesión.

Se da lectura a modificaciones del proyecto de minuta de comunicación realizadas en cuarto intermedio, quedando redactado de la siguiente manera: “*VISTO: El estado de las cunetas en calle Gregoria Pérez de Denis, entre Pasaje Sieber y San Juan Y CONSIDERANDO: La peligrosidad estructural que plantea la precaria y creciente cuneta que se encuentra en las cuadras sobre calle Gregoria Pérez de Denis, entre Pasaje Sieber y San Juan. Que uno de los mecanismos utilizados para protección de costas por la erosión del agua es el sistema de gaviones (mallas rellenas con piedras) POR LO QUE: El HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de CERES, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2756, y sus modificatorias, eleva la siguiente: MINUTA DE COMUNICACIÓN 1: Se solicita al DEM urgente solución al problema estructural de la vereda lindante con el canal a cielo abierto, sobre Calle Gregoria Pérez de Denis, desde Mitre a Mendoza, disponiendo de protección con gaviones (mallas con piedras) para evitar la erosión, o la medida que considere pertinente. 2: Se solicita al DEM realice, en la medida de lo posible, el arreglo necesario para la construcción del puente sobre tubos que precisa ese sector para la conectividad y transitabilidad.”*

Se somete a votación el proyecto de minuta de comunicación.

Se aprueba por unanimidad.

La C. Guirado pide la palabra. En primera instancia para destacar el trabajo que realizamos recién donde cada uno pudo pulir y aportar en este proyecto que realmente la gente lo está necesitando en este sector. Por otro lado, quiero pedir un minuto de silencio, de parte de esta institución que es el Concejo Municipal, por el fallecimiento de Irma Uberti, en estas ultimas semanas, es la mamá de… El C. Uberti dice Lovera de Uberti.

La C. Guirado dice de un Concejal en ejercicio, Irma Lovera de Uberti, ella estuvo como Concejal en este Concejo Municipal en el año 99 hasta el 2011, fue compañera de quien les habla en el cable también, con el Padre Héctor Mautino, haciendo lo que era su tercera primavera.

El Pte. dice Elvio.

La C. Guirado dice Elvio Mautino, me acuerdo que llevaban masas en aquel momento, una persona muy cálida, muy cordial, siempre preparada, muy optimista, una gran perdida para toda la comunidad, una gran perdida para su familia, y me parece que tenemos que rendirle este homenaje y este respeto en este recinto.

Se somete a votación la moción de la C. Guirado.

Se aprueba por unanimidad.

Se rinde un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Ex Concejal Irma Lovera de Uberti.

La C. Guirado dice y un abrazo cálido a su hijo que se encuentra con nosotros.

El C. Uberti dice gracias señores concejales.

 No siendo para más, se da por finalizada la Sesión, siendo las 09:55 horas.